

CONVOCATORIA

1ER CONCURSO DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS

"ESCRIBIENDO CUENTOS DESDE MI COMUNIDAD"

El Ministerio de Educación en coordinación con la Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del fortalecimiento de los aprendizajes y la Calidad Educativa, convocan, a las y los estudiantes del Sistema Educativo Plurinacional (SEP), a participar de la convocatoria: "Escribiendo cuentos desde mi comunidad", con producciones escritas de textos narrativos y/o descriptivos en lengua originaria o en lengua castellana.

La producción escrita del cuento, tiene que expresar las ideas, percepciones, sentimientos, opiniones, imaginación y creatividad de las y los participantes del presente concurso, considerando sus experiencias y vivencias de su lugar o contexto, con la finalidad de organizar ideas centrales de sus saberes y conocimientos tomando en cuenta la diversidad cultural de nuestro Estado Plurinacional.

I. OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo de las habilidades de escritura en la producción de textos narrativos y/o descriptivos de las y los estudiantes del SEP, a partir de espacios de lectura, el diálogo intercultural y plurilingüe bajo el enfoque de la diversidad, para contribuir a la formación integral y fortalecimiento de la Calidad Educativa en el Sistema Educativo Plurinacional.

II. PRINCIPIOS

El presente concurso se sustenta en los siguientes principios:

- **Ética:** los textos serán realizados por las y los participantes conforme a los principios morales evitando copias o plagios de otros, reflejados en valores de honestidad, integridad y responsabilidad.
- **Equidad:** brinda a todas y todos los estudiantes participantes de los tres Subsistemas de Educación: Centros y Unidades Educativas fiscales, privadas y de convenio; Escuelas Superiores de Formación de Maestros, las mismas oportunidades de participar en el presente concurso.
- **Imparcialidad:** se aplicará procedimientos e instrumentos de valoración pertinentes y equitativos.
- **Transparencia:** los resultados de las diferentes fases y de las categorías serán publicadas en la página Web del Ministerio de Educación.

III. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Podrán participar de la presente convocatoria las y los estudiantes de los Subsistema de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial y de Educación Superior de Formación Profesional.

IV. CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

1. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

➤ CATEGORÍA: PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL

Subcategoría A: 1ro y 2do año de escolaridad

Subcategoría B: 3ro y 4to año de escolaridad

Subcategoría C: 5to y 6to año de escolaridad

➤ CATEGORÍA: SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

Subcategoría A: 1ro y 2do año de escolaridad

Subcategoría B: 3ro y 4to año de escolaridad

Subcategoría C: 5to y 6to año de escolaridad

2. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

➤ CATEGORÍA: EDUCACIÓN ESPECIAL

Subcategoría A: Discapacidad Intelectual; independencia Social – Nivel Técnica Tecnológica.

Subcategoría B: Discapacidad Auditiva; Primaria comunitaria Vocacional.

Subcategoría C: Discapacidad Visual.

3. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Subcategoría A: ESFM/UA de la región occidental

Subcategoría B: ESFM/UA de los valles

Subcategoría C: ESFM/UA de la región oriental

V. FASES DEL CONCURSO

1. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

Fase nivel de Unidad Educativa y/o Núcleo/Redes

- En esta fase clasifican a nivel de Red y Núcleo Educativo.
- En cada subcategoría clasifican los dos primeros lugares.
- Son responsables las y los Directores y la Comisión Técnica Pedagógica de las unidades educativas que deberán remitir los cuentos ganadores en formato digital e impreso, con informe a su Dirección Distrital.

1ra Fase: Nivel Distrital

- En esta fase participan los cuentos de las y los estudiantes clasificados en la fase anterior.
- Clasifican en cada subcategoría los dos primeros lugares.



- Son responsables de llevar adelante la convocatoria y calificar los trabajos, las direcciones distritales y direcciones de unidades educativas, a través de la conformación de un Equipo Revisor.
- La Dirección Distrital de Educación deberá remitir los cuentos ganadores en formato digital e impreso, con informe a su Dirección Departamental.

2da Fase: Nivel Departamental

- En esta fase participan los cuentos de las y los estudiantes clasificados en la fase anterior.
- Clasifican en cada subcategoría los dos primeros lugares.
- Son responsables de llevar adelante la convocatoria, las Direcciones Departamentales de Educación, a través de la conformación de un Equipo Revisor de los textos.
- La Dirección Departamental de Educación deberá remitir los cuentos ganadores en formato digital e impreso, con informe al Ministerio de Educación.

3ra Fase: Nacional

- En esta fase participan los cuentos de las y los estudiantes clasificados en la fase anterior.
- Son responsables de la calificación, el Equipo Revisor conformado por expertos invitados.

Nota: Las y los estudiantes que escriben en el idioma originario deben estar enmarcados bajo el principio de territorialidad.

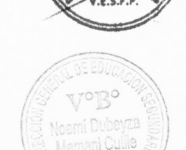
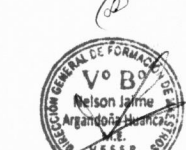
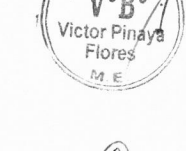
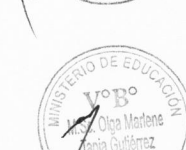
2. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

1ra Fase nivel de Centro de Educación Especial

- En esta fase participan las y los estudiantes con Discapacidad Intelectual, Auditiva y Visual, de acuerdo a los niveles prescritos en el apartado IV categorías y subcategorías.
- En esta fase clasifican a nivel de Red y Núcleo educativo.
- En cada subcategoría clasifican los dos primeros lugares.
- Son responsables las y los directores de Centros de Educación Especial y la Comisión Técnica Pedagógica.
- El CEE deberá remitir con informe los dos mejores cuentos a la Dirección Distrital de Educación en formato digital y físico para su revisión y clasificación a la siguiente fase.

2da Fase: Nivel Distrital

- En esta fase se valorará los cuentos de las y los estudiantes con Discapacidad Intelectual, Auditiva y Visual clasificados en la fase anterior.
- Clasifican en cada subcategoría los dos primeros lugares.
- Son responsables de llevar adelante la convocatoria y calificar los cuentos, las Direcciones Distritales y Direcciones de Centros de Educación Especial, a través de la conformación de un Equipo Revisor.
- La Dirección Distrital de Educación deberá remitir con informe los dos mejores cuentos a la Dirección Departamental de Educación en formato digital y físico para su revisión y clasificación a la siguiente fase.



3ra Fase: Nivel Departamental

- En esta fase se valorará los cuentos de las y los estudiantes con Discapacidad Intelectual, Auditiva y Visual clasificados en la fase anterior.
- Clasifican en cada subcategoría los dos primeros lugares.
- Son responsables de llevar adelante la convocatoria, las Direcciones Departamentales de Educación, a través de la conformación de un Equipo Revisor de los textos.
- La Dirección Departamental de Educación deberá remitir con informe los dos mejores cuentos a la Dirección General de Educación Especial en formato digital y físico para su revisión y clasificación a la siguiente fase.

4ta Fase: Nacional

- En esta fase se valorará los cuentos de las y los estudiantes con Discapacidad Intelectual, Auditiva y Visual clasificados en la fase anterior.
- Son responsables de la calificación, el Equipo Revisor conformado por expertos invitados.
- Del proceso de valoración se premiará al primer lugar por subcategoría.

Nota: Las producciones escritas de los cuentos pueden ser realizadas en el Sistema BRAILLE, pueden emplear otros Sistemas Alternativos o Aumentativos de Comunicación.

3. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1ra Fase: Nivel Local

- Podrán participar con la producción de textos los estudiantes de las ESFM/UA de primero a quinto año de formación inicial.
- La clasificación y valoración de la producción de los cuentos en su primera fase, serán en las mismas ESFM/UA, producto de éste proceso de selección, se clasificará el texto de una y un estudiante.
- Son responsables de la organización, revisión y valoración los directivos y docentes de las ESFM/UA.
- Las ESFM/UA deberán remitir los dos textos ganadores con informe, las actas de evaluación firmadas y selladas a la ESFM anfitriona en formato digital e impreso de los cuentos seleccionados.

2da Fase: Nivel Departamental

- El desarrollo de la 2da Fase Departamental estará a cargo de una de las Escuela Superior de Formación de Maestros que tenga la especialidad de Comunicación y Lenguajes, en coordinación con la Dirección General de Formación de Maestros.
- Son responsables de la organización, revisión y valoración de los textos clasificados de esta fase los directivos y docentes de las ESFM anfitriona estableciendo un Equipo Revisor.
- El equipo Revisor deberá seleccionar los dos mejores cuentos que correspondan a un varón y una mujer a nivel departamental.

- La ESFM anfitriona deberá remitir una copia impresa y digital con informe, las actas de evaluación firmadas y selladas de los dos mejores textos a nivel departamental a la Dirección General de Formación de Maestros, en formato digital y físico.

3ra Fase: Nivel Nacional

- En esta fase participan las y los estudiantes clasificados en la fase anterior.
- La DGFM establecerá un Equipo Revisor para la selección de los primeros lugares.
- En esta fase se premiará a un ganador por región (occidente, valles y oriente).

VI. EJES TEMÁTICOS

1. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR y SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

La producción escrita del cuento, puede ser presentado en uno o más de los siguientes ejes temáticos:

1. Hábitos de alimentación saludable y cuidado de la salud.
2. Práctica de los ritos y tradiciones culturales de mi comunidad.
3. Tecnologías propias de mi región.
4. La prevención del bullying y violencia en la escuela.
5. La economía productiva de mi comunidad (agricultura, ganadería, pesca, explotación forestal, minería, artesanía, transporte, etc.).

Nota. El abordaje de una o más temáticas en el cuento, debe estar obligatoriamente relacionado con la comunidad, zona o lugar donde vive la o el estudiante participante.

2. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La producción escrita de los cuentos, puede ser presentado en uno o más de las siguientes temáticas:

1. Conciencia ambiental y cuidado de la Madre Tierra.
2. Saberes y conocimientos desde lo intracultural, lo intercultural y el plurilingüismo.
3. Lucha y prevención contra toda forma de violencia.
4. Tecnologías propias de mi región.

Nota. El abordaje de una de las temáticas en el cuento, debe partir obligatoriamente de la realidad del contexto y experiencias/vivencias del estudiante.

VII. CRITERIOS DE VALORACIÓN

La revisión y valoración de los textos, estará a cargo de un Equipo Revisor.

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR Y SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Para la selección de las y los ganadores, el Equipo Revisor adoptará los siguientes criterios:

- Originalidad
- Cuento inédito
- Ortografía y gramática
- Legibilidad




SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La clasificación, revisión y valoración de los cuentos será por un Equipo Revisor bajo los siguientes criterios:

- Autenticidad
- Originalidad
- Legibilidad
- Ortografía, gramática, claridad y sintaxis en la producción del texto.



VIII. CRONOGRAMA

1. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR





Actividades	Fechas
FASE NIVEL DE UNIDAD EDUCATIVA Y/O NÚCLEO/REDES	Del 19 al 29 de septiembre del 2023
PRIMERA FASE – NIVEL DISTRITAL	Del 02 al 05 de octubre del 2023
SEGUNDA FASE – NIVEL DEPARTAMENTAL	Del 06 al 12 de octubre del 2023
TERCERA FASE – NACIONAL	del 16 al 20 de octubre de 2023
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE GANADORAS Y GANADORES	23 de octubre del 2023
ACTO DE ENTREGA Y RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA	30 de octubre del 2023

2. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL



Actividades	Fechas
FASE NIVEL DE UNIDAD EDUCATIVA Y/O NÚCLEO/REDES	Del 19 al 29 de septiembre del 2023
PRIMERA FASE – NIVEL DISTRITAL	Del 02 al 05 de octubre del 2023
SEGUNDA FASE – NIVEL DEPARTAMENTAL	Del 06 al 12 de octubre del 2023
TERCERA FASE – NACIONAL	del 16 al 20 de octubre de 2023
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE GANADORAS Y GANADORES	23 de octubre del 2023
ACTO DE ENTREGA Y RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA	30 de octubre del 2023

3. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR



Actividades	Fechas
FASE LOCAL ESFM UA	Del 19 al 29 de septiembre del 2023
FASE DEPARTAMENTAL	Del 02 al 05 de octubre del 2023
REMISIÓN DE LOS TEXTOS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Del 06 al 12 de octubre del 2023
FASE NACIONAL	del 16 al 20 de octubre de 2023
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE GANADORAS Y GANADORES	23 de octubre del 2023
ACTO DE ENTREGA Y RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA	30 de octubre del 2023



IX. PREMIACIÓN

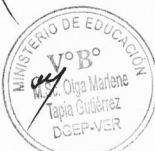
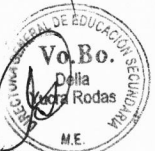
Se premiará al Primer lugar de cada subcategoría con medalla y certificación correspondiente.

Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia: Los cuentos premiados con el primer lugar serán editados, impresos y publicados en tinta a través de la Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Lugar de premiación: Salón Avelino Siñani del Ministerio de Educación.

El traslado y viáticos de los autores de los cuentos ganadores será cubierto por el Ministerio de Educación en coordinación con las Direcciones Departamentales de Educación y las ESFM /UA.

La Paz, septiembre del 2023



ESTRUCTURA DE LOS CUENTOS

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

Carátula

1. Nombre completo de la o el participante
2. Número de cédula de identidad
3. Departamento y Municipio
4. Nombre de la unidad educativa
5. Nivel y año de escolaridad
6. Número de teléfono
7. Nombre de la o el tutor (puede ser la maestra, maestro, madre, padre u otro)

Formato de presentación

Los cuentos pueden ser presentados de forma manuscrito o en computadora, de acuerdo al siguiente formato:

En computadora:

- Hoja bond tamaño carta
- Interlineado: sencillo
- Espaciado: 6 puntos anterior; 6 puntos posterior
- Fuente: Arial 11 puntos

Manuscrito:

- Hoja cuadriculada tamaño carta
- Renglón saltado

Extensión mínima y máxima del texto

1. CATEGORÍA: PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL

Subcategoría A: 1ro y 2do año de escolaridad (mínimo medio plana).

Subcategoría B: 3ro y 4to año de escolaridad (mínimo 1 plana).

Subcategoría C: 5to y 6to año de escolaridad (mínimo 1 plana y media).

2. CATEGORÍA SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

Subcategoría A: 1ro y 2do año de escolaridad (mínimo 1 plana y media).

Subcategoría B: 3ro y 4to año de escolaridad (mínimo 2 planas).

Subcategoría C: 5to y 6to año de escolaridad (mínimo 3 planas).

Los cuentos deben reflejar aspectos de la vida cotidiana del contexto donde vive día tras día la o el estudiante.

ESTRUCTURA DE LOS TEXTOS ESCRITOS

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Carátula

- Nombre completo de la o el participante
- Número de cédula de identidad
- Tipo de Discapacidad y número del carnet de Discapacidad
- Departamento y Municipio
- Nombre del Centro de Educación Especial
- Nivel y año de escolaridad
- Número de celular
- Nombre de la o el tutor (puede ser la maestra, maestro, madre, padre u otro)

Formato de presentación

Los textos escritos pueden ser presentados de forma manuscrito, Braille o computadora, de acuerdo al siguiente formato:

En computadora:

- Hoja bond tamaño carta
- Interlineado: sencillo
- Espaciado: 6 puntos anterior; 6 puntos posterior
- Fuente: Arial 11 puntos

Manuscrito:

- Hoja cuadriculada tamaño carta
- Renglón saltado

Braille:

- Hojas a elección del participantes (no muy delgadas para evitar borrones de los puntos)
- Renglón saltado o seguido.

Extensión mínima y máxima del texto

B. CATEGORÍA: EDUCACIÓN ESPECIAL

- **Subcategoría A:** Discapacidad Intelectual; Independencia Social – Nivel Técnica Tecnológica (mínimo media plana).
- **Subcategoría B:** Discapacidad Auditiva; Primaria comunitaria Vocacional (mínimo 1 plana y media).
- **Subcategoría C:** Discapacidad Visual (mínimo 1 plana).

Los cuentos deben reflejar aspectos de la vida cotidiana del contexto donde vive día tras día la o el estudiante.

ESTRUCTURA DE LOS TEXTOS ESCRITOS

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La carátula y la tapa del texto debe contener la siguiente información:

Carátula

1. Nombre y logo de la ESFM/UA (Tamaño de letra 16)
2. Título del texto en letra 14 (Es un enunciado sugerente, creativo, debiendo contener máximo 15 palabras.)
3. Nombre del postulante o (Tamaño de letra 12)
4. Lugar: departamento que corresponda - Bolivia (Tamaño de letra 12)
5. Año, 2023. (Tamaño de letra 12)

Formato de presentación

Los textos escritos deberán ser presentados en formato digital y físico de acuerdo al siguiente formato:

- Hoja bond tamaño carta
- Interlineado: sencillo
- Espaciado: 6 puntos anterior; 6 puntos posterior
- Fuente: Arial 11 puntos

Extensión mínima y máxima del texto

El texto podrá ser presentado en una extensión mínima de 4 planas. Deben reflejar aspectos de la vida cotidiana del contexto donde vive día tras día la o el estudiante.

La Paz, septiembre del 2023

